Junta Regional de Control de Calidad del Agua del Valle Central

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
sobre
la ORDEN DE REQUISITOS PARA LA DESCARGA DE DESECHOS R5-20XX-XXXX
CLEAN HARBORS BUTTONWILLOW, LLC
CLEAN HARBORS BUTTONWILLOW
2500 LOKERN ROAD, BUTTONWILLOW, CA, CONDADO DE KERN

POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO SE NOTIFICA que la Junta Regional de Control de Calidad del Agua del Valle Central (Junta del Agua del Valle Central) considerará la adopción de la Orden de referencia en una reunión pública programada para:

FECHA: **___ de abril de 2027**
HORA: **A determinar**
LUGAR: **A determinar**

La fecha, la hora y el lugar de la reunión pública pueden cambiar después de la emisión de este Aviso**. Se enviará un NOPH por correo electrónico al menos 30 días antes de la fecha de la reunión, indicando la fecha específica**. Durante el período de comentarios se realizará una reunión pública de alcance comunitario. La Agenda Final de la reunión estará disponible al menos 10 días antes de la misma. En la Agenda Final se indicará el lugar y formato de la reunión, la fecha prevista para la consideración de la orden propuesta, y el orden previsto de todos los puntos de la agenda; no obstante, la Junta podrá considerar los puntos de la Agenda en un orden distintos al indicado. Los materiales de la agenda también pueden incluir revisiones del personal a la orden propuesta.

La Agenda Final, y cualquier información relacionada con los cambios en la fecha, hora, lugar o formato de la reunión pública, se publicará en el sitio web de la Junta del Agua del Valle Central (https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings) y se enviará por correo electrónico a todas las personas que se registren en la lista de correo electrónico de GovDelivery disponible en (https://www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/reg5_subscribe.html).

La reunión se transmitirá en directo por YouTube. En la Agenda Final se incluirá un enlace web para la visualización de la reunión. Cualquier persona que desee participar en la reunión, pero que no pueda asistir en persona, podrá participar de forma remota mediante videoconferencia o teleconferencia. Las instrucciones correspondientes se proporcionarán en la Agenda Final de la reunión.

El lugar de la reunión será accesible para las personas con discapacidad. Las personas que requieran adaptaciones especiales deben comunicarse con Mindy Bunn llamando al (916) 464-4839 o por correo electrónico a Mindy.Bunn@waterboards.ca.gov al menos cinco días hábiles antes de la reunión. Los usuarios del sistema TTY pueden comunicarse con el Servicio de Retransmisión de California al 1-800-735-2929 o por línea de voz al 1-800-735-2922. Para solicitar servicios de interpretación oral o de lenguaje de señas, envíe su solicitud al menos 10 días hábiles antes de la reunión llamando al (916) 341-5254 o por correo electrónico a opp-languageservices@waterboards.ca.gov.

Oportunidades de Presentar Comentarios

La Junta del Agua del Valle Central considerará los comentarios escritos y orales sobre la Orden propuesta antes de votar sobre su adopción.

Los comentarios o pruebas por escrito pertinentes a la Orden deberán presentarse antes de las 5:00 p. m. del 15 de enero de 2027. Envíe sus comentarios por correo electrónico a Elizabeth Welch a Elizabeth.Welch@waterboards.ca.gov. Aunque se prefiere el envío por correo electrónico, los comentarios también pueden enviarse por correo postal a la siguiente dirección:

Attention: Elizabeth Welch
Central Valley Regional Water Quality Control Board
1685 E. Street
Fresno, CA 93706

El Presidente de la Junta podrá denegar la admisión de cualquier comentario o prueba recibida fuera del plazo establecido, excepto que la parte que lo presente ofrezca una explicación razonable del motivo de la demora y el Presidente de la Junta considere que la admisión de dicha presentación fuera de plazo no perjudicaría a ninguna otra parte.

Los comentarios orales relacionados con la Orden deberán presentarse en la reunión pública programada. Las instrucciones para presentar comentarios orales se proporcionarán en la Agenda Final de la reunión.

“Partes” y “Personas Interesadas”

Los participantes de la audiencia serán considerados “partes” o “personas interesadas”.

Las partes incluyen a la(s) persona(s) a quien(es) se dirige la acción de la agencia y a cualquier otra(s) persona(s) que la Junta determine que deba(n) ser designada(s) como parte. Las partes podrán presentar pruebas por escrito, ofrecer testimonios de testigos, interrogar a los testigos y presentar alegatos finales. Al momento del presente Aviso, las partes de esta acción son:

Clean Harbors Buttonwillow, LLC

Las personas interesadas son aquellas personas y organizaciones que tienen interés en el resultado de la audiencia pero que no han sido designadas como parte. Por lo general, las personas interesadas disponen de hasta tres minutos cada una para hacer comentarios orales durante la reunión de la Junta. Las personas interesadas pueden solicitar al Presidente de la Junta que autorice un período de tiempo más amplio para la presentación de sus comentarios.

Es posible que se solicite a las Partes y a las Personas Interesadas que respondan a las preguntas de la Junta o de su personal.

Orden Propuesta

De ser adoptada, la Orden R5-202X-XXXX sobre Requisitos para la Descarga de Desechos (WDRs) establecerá los requisitos para la gestión de los desechos descargados en la Instalación Clean Harbors Buttonwillow, ubicada en 2500 Lokern Road, Buttonwillow, CA. La instalación es de propiedad y está operada por Clean Harbors Buttonwillow, LLC (Responsable de la Descarga). El Responsable de la Descarga deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Orden.

Los WDRs incluyen cambios propuestos para la instalación, entre los que se incluyen: mejoras en la instalación; la ampliación de sus operaciones de eliminación de desechos no peligrosos con la adición de tres nuevas unidades de gestión de desechos no peligrosos; la adición de 320 acres que se utilizarán exclusivamente para el acopio de tierra limpia; y la incorporación de requisitos de monitoreo adicionales.

Actualmente, las descargas de desechos de la Instalación están reguladas bajo la Orden de WDRs R5-96-094. De ser adoptada, la Orden de WDRs propuesta rescindirá y reemplazará la Orden previa.

Para ahorrar papel y reducir los gastos de envío postal, solo se envió una copia en papel de la Orden al/a los Responsable/s de la Descarga. Todos los demás interesados pueden acceder a una copia digital de la Orden en el sitio web Tentative Orders de la Junta del Agua del Valle Central, bajo el encabezado “Discharger-Specific Order for Future Board Meetings” disponible en (https://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_decisions/tentative_orders/).

También se pueden obtener copias de la Orden propuesta y los documentos relacionados en la oficina de la Junta del Agua del Valle Central situada en 1685 E

Street, Fresno, CA 93706 o comunicándose con la Junta por teléfono al (559) 445-5116, de lunes a viernes entre 8:00 a. m. y 5:00 p. m. Las preguntas relacionadas con la Orden propuesta o con cualquier otro punto de este Aviso deben dirigirse a Elizabeth Welch llamando al (559)445-6127 o por correo electrónico a elizabeth.welch@waterboards.ca.gov.

Otra información

Cualquier persona u organización puede solicitar que se la reconozca como parte del procedimiento presentando una declaración escrita en la que describa por qué desea que se la considere parte, su interés en presentar pruebas en lugar de declaraciones de política o argumentos legales, y una aceptación de que quienes testifiquen podrán ser sometidos a un contrainterrogatorio de conformidad con las regulaciones aplicables. Dichas solicitudes deben enviarse a Elizabeth Welch a elizabeth.welch@waterboards.ca.gov antes del **15 de enero de 2027 a las 5. p. m.**.

Los Procedimientos que Rigen las Reuniones de la Junta del Agua del Valle Central se pueden consultar en el Código de Regulaciones de California, título 23, división 3, capítulo 1.5 (a partir de la sección 647) y están disponibles bajo solicitud o a través de la web en (http://www.waterboards.ca.gov/laws_regulations/).

Puede encontrar información adicional sobre los procedimientos de las reuniones en la página web de Procedimientos de Reuniones de la Junta del Agua del Valle Central, disponible en (http://www.waterboards.ca.gov/centralvalley/board_info/meetings/mtgprocd.shtml).

Toda la información sobre el procedimiento de las reuniones también está disponible previa solicitud en cualquiera de las oficinas de la Junta del Agua del Valle Central. Las preguntas relacionadas con dichos procedimientos deben dirigirse a Mindy Bunn al (916) 464-4839 o por correo electrónico a Mindy.Bunn@waterboards.ca.gov.

DO NOT SIGN

_____

Scott Hatton
Ingeniero Supervisor de Control de Recursos del Agua
Responsable de la Sección de Animales Confinados, Tierras de Riego y Título 27